



**UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA"
DE AMAZONAS**



FACULTAD DE EDUCACIÓN

INFORME DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNIDADES EN
LOS ASPECTOS URBANO Y RURAL DE LA REGIÓN
AMAZONAS Y SU RELACIÓN CON EL PERÚ - PERÍODO
2010**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

BACHILLER:

LLULIANA SOPLA ALVARADO.

JURADOS :

Lic.	Policarpio Chauca Valqui.	Presidente
Mg.	Roberto José Nervi Chacón.	Secretario
Lic.	Cesar Zuñiga Quiñones.	Vocal

CHACHAPOYAS – AMAZONAS – PERÚ

2010

*Con mucha gratitud a mis padres. Elvio y Josefina.
Quienes día a día se esfuerzan por verme triunfar y
convertirme en una buena profesional.
A mi hija Valeria Yamile.*

AGRADECIMIENTOS

A mis familiares por su apoyo incondicional y desinteresado.

A mis compañeros de estudio con quienes compartí ideas e inquietudes, intercambio de informaciones y bibliografías, que fueron de real importancia y que a su vez facilitaron el proceso de desarrollo y realización de este informe.

A mis profesores de estudio quienes brindaron sus sugerencias y aportaciones, para la realización del presente informe.

Con mucha gratitud y beneficencia a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, especialmente a la carrera profesional de Educación Primaria representada por docentes y estudiantes quienes estudian la educación en su multiplicidad y en su particularidad de sus hechos.

PÁGINA DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

ALTA DIRECCIÓN	
Ph.D. Vicente M. Castañeda Chávez	Rector
Ms.C. Miguel Ángel Barrena Gurbillón	Vicerrector Académico
Dra. Flor Teresa García Huamán	Vicerrector Administrativo
FACULTAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
Mg. Ever Salomé Lázaro Bazán	Encargado del Concejo de Facultad

PÁGINA DEL JURADO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

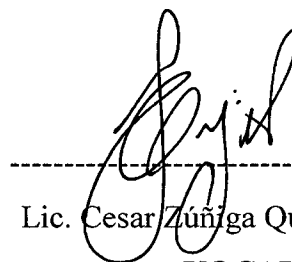
El jurado del examen de suficiencia profesional, ha sido designado, según Art. 92 del **REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO DE BACHILLER Y DEL TÍTULO DE LICENCIADO (R.C G.N° 022-UNAT-A-CG)** el mismo que está conformado por:

Lic. Policarpo Chaucha Valqui
PRESIDENTE



Mg. Roberto José Nervi Chacón

SECRETARIO



Lic. Cesar Zúñiga Quiñones

VOCAL

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
PÁGINA DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
PÁGINA DEL JURADO DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.....	iv
TABLA DE CONTENIDOS.....	v
RESUMEN.....	vii

CAPÍTULO. I

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del tema.....	2
1.2. Formulación del tema.....	3
1.3. Justificación.....	4
1.4. Objetivos.....	4
1.5. Marco teórico.....	6

CAPÍTULO. II

II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNIDADES EN

EL PERÚ.....	11
2.1. Las comunidades en el Perú.....	12
2.1.1 dinámica de las poblaciones peruanas.....	12
2.1.2. Aspecto histórico.....	13
2.2. Crecimiento demográfico de las comunidades en el Perú.....	14
2.2.1. Primer período.....	15
2.2.2. Segundo periodo.....	15
2.2.3. Tercer periodo.....	16
2.3. Aspectos generales que participaron en la evolución histórica de las comunidades en el Perú.....	16
2.3.1. Aspecto educativo.....	17
2.3.2. Aspecto social.....	20
2.3.3. Las migraciones.....	22

CAPÍTULO. III

III. LOS FACTORES ESTRUCTURALES DE LAS COMUNIDADES....27

3.1. La población.....	27
3.1.1 La historia demográfica reciente.....	27
3.1.2 La dimensión estadística.....	29
3.2. La población peruana del siglo XIX Y XX.....	30
3.2.1. La población en el siglo XX.....	30
3.2.2. La población en el siglo XX y su proyección al siglo XXI.....	31
3.2.3. Causas del crecimiento acelerado de la comunidad.....	31
3.2.4. Consecuencias del crecimiento acelerado de la población.....	31
3.2.5. Soluciones al crecimiento acelerado de las comunidades.....	32
3.2.6. Disminución del crecimiento acelerado de la comunidad.....	32
3.2.7. Estructura de la población peruana.....	33
3.3. El territorio.....	33
3.3.1. Distribución espacial de las comunidades en el Perú.....	34
3.3.2. Distribución de las comunidades por grandes unidades.....	36
3.3.3. Distribución por área urbana y rural.....	37

CAPÍTULO. IV

IV. LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA.....40

4.1. La provincia de Chachapoyas.....	42
4.1.1 La conquista inca.....	43
4.1.2 San Juan de la Frontera.....	43
4.2. Categoría de los centros poblados.....	45
4.3. Creación de distritos.....	47
4.4. Creación de provincias.....	51

V. CONCLUSIONES.....56

VI. RECOMENDACIONES.....57

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....58

ANEXOS

RESUMEN

El Perú, es una nación de grandes contrastes, rica y diversa en recursos naturales, culturales y lingüísticos; sin embargo, estos recursos no son valorados, protegidos y preservados. La dependencia no conoce límites cuando se trata de satisfacer el deseo de rentabilidad o las necesidades de supervivencia, esta situación se agrava por falta de apoyo por parte del estado, el desconocimiento de las comunidades de la importancia que reviste el medio ambiente y la subvaloración de la riqueza cultural de nuestro país.

La evolución histórica de las comunidades en el Perú es un tema de real importancia, ya que comprende el estudio sistemático de cómo las comunidades han tenido que escalar etapas para lograr una transición del estado natural, que comprende (cazadores, pescadores y recolectores) hasta alcanzar el estado de civilización (con todo el adelanto científico y tecnológico).

Con la elaboración de este informe quiero explicar en forma analítica, sistemática, y con metodología propia, las características geodemográfica y políticas del Perú, ya que en los actuales momentos reviste trascendental importancia el conocimiento de las comunidades, razón a que se constituyen en los indicios más dinámicos del espacio geográfico, creando cultura, poniendo en movimiento los medios de producción y se constituyen en una potencialidad para el desarrollo sostenible.

Todo ello analizaremos dentro del contexto histórico, teniendo en cuenta que el territorio nacional fue humanizado desde aproximadamente 20 000, años desde entonces la relación hombre-medio geográfico se ha intensificado y lo que en la actualidad apreciamos es el resultado de esta evolución, procesos de ocupación y organización del espacio geográfico.

A lo largo de la investigación, analizaremos cuales fueron los hechos más relevantes que ocurrieron en nuestro pasado, y que de una manera u otra dieron origen a la política, al crecimiento poblacional, a las migraciones, educación y por ende a la pedagogía. De la misma manera conoceremos como a lo largo del tiempo ha ido evolucionando de acuerdo a las diferentes épocas o etapas de nuestra historia nacional hasta llegar a la actualidad, veremos sus características peculiares en cada contexto histórico en concordancia con el tipo de sociedad, territorio y gobierno.

En tal sentido en el primer capítulo detallo el planteamiento del tema, en donde explico ligeramente la temática en mención; la justificación, por medio de esta explico las razones por las que desarrollo este tema; los objetivos, en este parámetro describo las metas que quiero lograr con el desarrollo de este informe y otros parámetros que facilitan la elaboración del presente informe.

En el segundo capítulo explico con claridad y de manera teórica lo que comprende la evolución histórica de las comunidades en el Perú, apoyado de diferentes aspectos que facilitan el desarrollo sistemático del tema mencionado.

En el tercer capítulo detallaré, con precisión, los factores estructurales de las comunidades en el Perú, la distribución de las comunidades, tanto por grandes unidades, como por áreas urbano y rural.

En el cuarto capítulo se menciona a la explosión demográfica, a las categorías de los centros poblados, creación de distritos, de provincias y otros aspectos que son importantes para conocer la evolución de las comunidades en el Perú.

CÁPITULO. I

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL TEMA

El hombre como individuo ha tenido que experimentar un sin número de cambios físicos, psicológicos y biológicos, cada sujeto aprende a convertirse en hombre para vivir en sociedad, asimilando lo que la humanidad ha alcanzado en el curso de su desarrollo histórico, transformando el medio en el que vive de acuerdo a sus necesidades.

Al mismo tiempo para poder desarrollarse en una sociedad tuvo que adaptarse a los diferentes modos de existencia de sus semejantes, y formando diferentes grupos y diferentes formas o modos de vida que cada comunidad iba construyendo de acuerdo con sus principios y leyes que ellos mismos hacían prevalecer.

La relación individuo-sociedad. Los individuos se socializan a su entender, en las tradiciones de su grupo desde la temprana infancia y ajustando paulatinamente su forma de ver el mundo y sus conductas a las mismas. En este plano se considera fundamentalmente el rol del lenguaje, pues dado que cada lengua expresa una construcción particular del mundo, su aprendizaje en el proceso de socialización temprana resulta indispensable para la construcción de las pautas y los valores de su sociedad.

Nos parece evidente que cualquier planteamiento de lo que se define generalmente como evolución de las comunidades es de suma importancia abordar aspectos que guardan estrecha relación con el transcurrir de las comunidades en la historia, en esa lógica nos compete conocer con claridad el contexto histórico, político, económico, educativo y social.

También es evidente que hablamos, en todo caso, de procesos sociales y humanos, políticos en su esencia y por tanto muy influidos y relacionados por las actitudes y valores dominantes, por las organizaciones sociales existentes y por las dinámicas que se realizan entre ellas y la sociedad en su conjunto.

Cada generación comienza a vivir en un mundo de objetos y fenómenos creados por las generaciones precedentes, las que le transmiten ese mundo de significados y objetos culturales, cuya asimilación le permitirá adquirir aptitudes y propiedades específicamente humanas.

Es así que la evolución de las comunidades en el Perú con lleva a la automatización de las pautas culturales, educativas, sociales y axiológicas por las que ha tenido que pasar los grupos sociales para lograr conformarse de manera sistemática y progresista, ya que para que una comunidad adquiera denominaciones ya sea de pueblo, distrito, provincia o departamento tiene que escalar etapas las mismas que están dirigidas a enaltecer, fortalecer y transformar la realidad pertinente de una comunidad.

Es relevante hacer mención a la educación como un factor de suma importancia para que una comunidad se desarrolle y evolucione de manera significativa, en esta direccionalidad interactúan también otros aspectos que da viabilidad al desarrollo de una comunidad, como son; incremento poblacional, creación de instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y otras reuniones sociales que fomenten el desarrollo de una población.

Cabe hacer mención a la sociología con los principios de “misión social” y el principio de “acción social”. El primer principio que consiste en que todos los integrantes de una comunidad deben velar por su progreso, pero conservando sus valores e ideales que lo hacen peculiares.

1.2 FORMULACIÓN DEL TEMA

Evolución histórica de las comunidades en los aspectos urbano y rural de la región amazonas y su relación con el Perú en el periodo – 2010.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la evolución histórica de nuestras comunidades en el Perú es una temática de real importancia porque cada ser humano necesita conocer como se ha realizado el desarrollo de su comunidad, por medio del estudio de dichas comunidades podemos llegar a conocer como han ido evolucionando y como fueron sus relaciones sociales, costumbres, manifestaciones culturales, formas y modos de vida.

El proceso de evolución histórica de las comunidades en el Perú resulta conveniente Estudiarla, analizarla y rescatar de ella aspectos relevantes que nos ayuden a comprender y sistematizar los múltiples acontecimientos y factores que componen a una comunidad, en tal sentido la temática en mención es de carácter global e integradora dicho de esta manera por que involucra de manera directa a todos los seres humanos.

Esta investigación es de conveniencia imperativa en cualquier espacio social ya que está dirigido fundamentalmente a enaltecer el proceso de desarrollo de nuestras comunidades en sus múltiples factores como son: político, económico, educativo y social.

En consecuencia los resultados de esta investigación beneficiarán de manera directa a todos los seres humanos y todos los comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades, teniendo en cuenta que los pueblos y las comunidades se desarrollan mejor y más rápidos con el compromiso y la colaboración de todos y cada uno de sus integrantes.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y valorar la diferente distribución geográfica de la región amazonas y su relación con el Perú, creencias, modos de vida y práctica de relaciones sociales que se han suscitado con la evolución histórica de las comunidades en el Perú.

- Indagar los acontecimientos y hechos más significativos que tuvieron lugar durante la evolución de las comunidades en el Perú.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Clasificar a las comunidades según las etapas históricas en relación a su distribución geográfica y rasgos fundamentales de enseñanza que nos legaron.
- Reconocer y analizar los hechos significativos que distinguen y clasifican a las comunidades.
- Discriminar los diferentes aspectos que participaron y condicionaron la evolución de las comunidades en el Perú.
- Conocer los factores estructurales de las comunidades en el Perú, a través de su evolución.
- Reconocer los diferentes grupos sociales y étnicos, que se fueron creando y consolidando con el transcurrir de la evolución histórica de las comunidades en el Perú.
- Indagar y diferenciar las categorías de los centros poblados y sus características más significativas.

1.5 MARCO TEÓRICO

1.5.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

En el ámbito internacional, se evidencia la investigación **“El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los Incas de 1891”**. Realizado por **Heinrich Cunow (1862-1936)**, que en resumen describe la organización social de varios pueblos americanos, especialmente el del imperio de los Incas y el de los aztecas. Este ensayo buscó además demostrar la importancia de los ayllus como base sobre la cual se levanta todo el edificio social del imperio de los Incas. Lo que hay de comunismo en las instituciones del imperio de los incas, es aquel comunismo agrario, el cual ha existido en un cierto grado de desarrollo en todos los pueblos civilizados, como producto natural de la organización de las comunidades.

En el ámbito nacional se evidencia la siguiente investigación. **“Desborde popular y crisis del Estado”**. Realizado por **José Matos Mar, en (1984)**, la misma que enfatiza la difícil convivencia de dos mundos en nuestro país, uno criollo, oficial, centrado en Lima, y el otro andino, informal, centrado en provincias. Su autor, el antropólogo ayacuchano José Matos Mar, propone que la espinosa relación se debe a que no logramos formar una auténtica sociedad nacional.

También en el ámbito nacional, se evidencia la investigación **“comunidades campesinas y antropología : historia de un amor casi eterno”**, realizado por **Jaime Urrutia**, que en resumen explica, como las ciencias sociales en general y la antropología en particular, se han modificado profundamente en las últimas décadas de crisis, violencia política, migración masiva hacia las ciudades, dejando obsoletos los temas que antes nos interesaban y dejando oxidar las herramientas con las que acostumbrábamos trabajar.

En el ámbito local se evidencia las siguientes investigaciones **“Influencias de corrientes culturales en los Chachapoyas y los símbolos de su identidad étnica”**. y **“El reino pre inca de los Chachapoyas”** ,Historia del departamento de Amazonas; Realizado por Valdés Rodríguez, Jorge (2009). Sin lugar a duda los incas influenciaron enormemente en la cultura Chachapoyas, mantuvieron un fuerte control sobre la ceja de selva mediante instalaciones construidas a lo largo del sistema fluvial. La misma que les permitió el ingreso para realizar las múltiples actividades.

1.5.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Comunidad**

Durkheim. La comunidad es una realidad sui génesis, tiene sus propias características, que no se encuentran en todas partes y que tampoco se encuentra en la misma forma en el resto del universo. La naturaleza y las manifestaciones de la sociedad tienen un contenido distinto a las manifestaciones y representaciones individuales y significan mucho más que estas, es que la naturaleza de cada uno de los individuos que vive en sociedad, se agrega la naturaleza de los demás, no sólo de los que conviven con él, sino con todo el resto de sociedades. (Citado por. Silva, 1998.Pág.184).

Chinoy, E. (1992). Refiere que son grupos sociales territorialmente definidos, donde los hombres pueden pasar su vida entera, aunque dentro de ellas se dividan en familias, grupos étnicos, asociaciones, etc. Las comunidades ofrecen una identidad social común que trasciende las demandas de muchos otros grupos.

Maclver. Señala que dentro de una comunidad los hombres desarrollan en cierta medida, características comunes, costumbres, tradiciones, maneras de hablar, signos y consecuencias de una vida común. (Citado por. Chinoy, 1992.Pág.217).

Lázaro, C. (2006). Afirma que está conformada por grupos sociales con unidad socio – histórica que están enlazados por la tradición y el suelo común dentro de una estructura social. También se denota por el establecimiento de relaciones de parentesco y amistades, oportunidades de relación convivencia de trabajo, costumbres y modos de vida que determinan patrones culturales, inquietudes e identidad.

- **Evolución**

En su más amplia y general connotación se entiende por evolución al fenómeno de sucesión y transformación de las cosas en el tiempo. Pero la evolución restringida a los seres vivos, puede ser definida como desarrollo y perfeccionamiento de la organización vital de las especies que les permite una mejor adaptación e incluso, su intervención sobre el medio ambiente. (Silva, 1998, Pág. 63).

- **Historia**

Silva. F. (1995). Menciona. La historia es el conocimiento de las transformaciones de las sociedades y de la manera como han surgido las instituciones, los valores los patrones culturales y situaciones de, producto de las acciones humanas que han configurado el presente.

La historia transcurre como un continuum, como una realidad inesperable, por encima de las abstracciones formales y ningún hecho y menos un proceso pueden explicarse desligado de los demás.

Durand. G (1994). La historia deriva del mito y del oficio del historiador encuentra todo su valor y autoridad cuando se aplica al mostrar como el hombre se ha adaptado a los avatares de las situaciones geográficas, climáticas, demográficas o tecnológicas.

- **Población**

Es el conjunto de personas que nacen, viven, se reproducen y trabajan en un determinado tiempo y espacio geográfico dado.

Pressat, (1987). Población es el conjunto de individuos que coexisten en un momento dado y delimitado de acuerdo a unos criterios variados de pertenencia.

CAPÍTULO. II

EVOLUCIÓN

II EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNIDADES EN EL PERÚ.

En su más amplia y general connotación, se entiende por evolución al fenómeno de sucesión y transformación de las cosas. Pero la evolución distinguida a los seres vivientes y en especial al hombre puede ser definida como el desarrollo y perfeccionamiento de la organización vital de las especies que les permite una mejor adaptación e, incluso, su intervención en el medio ambiente.

A sí mismo la evolución implica un proceso de cambio en el que cada fase subsiguiente tiene conexión con la precedente, biológicamente se refiere a la aparición de nuevas formas de vida cada vez más avanzadas y complejas en la interacción con el medio ambiente. (Silva, 1998, Pág.63).

Durante casi toda su historia los hombres han vivido principalmente en comunidades, ligadas estrechamente con la tierra o con el agua de las que deriva su subsistencia. La estructura social y la cultura de una comunidad se describe típicamente en términos semejantes a los de la sociedad comunal, la familia o el grupo de parentesco es fundamental y hay comparativamente muy pocos otros grupos que funcionan en sociedad. (Chinoy, 1992, Pág. 217).

En el transcurrir de su vida, los hombres siempre han tratado de explicar y definir su situación en el mundo, así como, sus formas de organización social y los procesos cambiantes de la sociedad que ellos mismos conforman.

En ese discurrir es que articuladas a la filosofía, nacen las diversas investigaciones e interpretaciones sociales, que desde el surgimiento de las sociedades clasistas estuvieron al servicio de las clases dominantes (como ideología oficial), o al servicio de las clases oprimidas (como ideología liberadora). (Lázaro, 2007, Pág.3).

Se considera procesos de cambio social: La del cambio buscado, ya sea como efecto de la planificación, de la experimentación social. El cambio inherente a todo sistema social que transforma en el propio curso de su funcionamiento. En la mayoría de las sociedades coexisten varios sistemas de valores eventualmente contradictorios. Si bien generalmente domina uno de ellos, los demás persisten valorizados solamente por algunos grupos en el interior de la sociedad, en donde se expresan bajo formas veladas, desempeñando el papel de una especie de contrapunto. (Lischetti, 1994, Pág. 147).

2.1 LAS COMUNIDADES EN EL PERÚ

Las comunidades en el Perú están constituidas por un conjunto de poblaciones que viven en estrecha relación entre ellas y con el medio geográfico (suelo, agua, atmósfera, biósfera). A su vez estas comunidades están conformadas por poblaciones, que son integradas por un conjunto de hombres.

Estas comunidades ocupan un determinado espacio denominado Perú, al que vienen organizando, en donde se encuentran distribuidas y realizan sus actividades socio-económicas, es decir es un elemento muy activo y dinámico del geosistema por consiguiente tienen un comportamiento de carácter cualitativo y cuantitativo. (Rodríguez, 1998, Pág. 15).

2.1.1 DINÁMICA DE LAS POBLACIONES PERUANAS.

Conocer la dinámica de las poblaciones significa, explicar y analizar su evolución cuantitativa y cualitativa, su distribución en el ámbito geográfico nacional, así como sus desplazamientos o migraciones, estas características son muy importantes para el presente, como para el futuro y diseñar planes de desarrollo y para atender a los futuros habitantes.

La población peruana se encuentra distribuida en relación a la geografía de los recursos materiales (infraestructura para la producción de los bienes y servicios). (Rodríguez, 1998, Pág. 15).

Las comunidades peruanas a parte de las influencias de factores exógenos, se advierte la trascendencia de los cambios y transformaciones que empezaron a gestarse con el transcurrir de los años. Es un hecho que las formas de interacción social, las estructuras socioeconómicas, el crecimiento de la población y la ruralización han sido sustancialmente transformadas. (Silva, 1995, Pág. 10).

El desarrollo de las comunidades, se debe fundamentalmente al aprovechamiento de los conocimientos, ideas, técnicas, instrucciones e inventos, más que propios, de otras culturas y naturalmente a la disposición que tengan los individuos de un grupo social para reconocer las ventajas de su uso y adaptación a la realidad en la que viven y al medio ambiente con el que interactúan. (Silva, 1995, Pág. 12).

Las comunidades deben ser definidas, atendiendo a las bases históricas y culturales pero también a su desarrollo potencial. Será importante estimular las relaciones entre comunidades para pasar a niveles superiores de desarrollo, es más se confía que el propio proceso de desarrollo desde la comunidad irá haciendo necesaria la articulación en instancias sociales. En todo caso es necesario trabajar con comunidades heterogéneas, evitando las focalizaciones fragmentadoras, en el ámbito urbano, sobre todo, esto implica que sectores indígenas, pobres, medios bajos y medios altos puedan estar participando en un proyecto comunal. (Coraggio, 1995, Pág. 201).

2.1.2 ASPECTO HISTÓRICO

Después de su independencia política el proceso demográfico del Perú no fue al menos en sus primeras décadas mejor conocido que en la época colonial.

A mediados del siglo XIX los ingresos fiscales generados por la exportación de guano y la hegemonía política impuesta por el mariscal Castilla permitieron que la administración fuera reorganizada, no fue el más favorecido de sus servicios, uno en 1850 y 1862. Ninguno fue una operación censal demográfica en sentido estricto; el segundo estuvo interferido por propósitos electorales.

Consideramos a los principios sus cifras globales comparadas con las del censo colonial de 1791.

Después de la guerra del pacífico, inicio un proceso de relativa y parcial modernización que produjo efectos demográficos. La economía peruana se diversificó con el crecimiento de las exportaciones agrícolas (algodón y azúcar).

Los fenómenos demográficos de ese tiempo fueron el aumento de la tasa de crecimiento, mayor desarrollo de las ciudades, la expansión poblacional de Lima, las migraciones internas hacia la costa y una disparidad cada vez más acentuada en los diferentes niveles regionales de vida. Desde la colonia, la población peruana se caracterizó por su lento crecimiento, 1600 y 1900 la población creció aproximadamente en un millón de habitantes.

Durante las primeras décadas la población creció a un ritmo sumamente lento, requiriendo más de 50 años para triplicarse. En 1950 iniciaron el país importantes cambios económicos y sociales como la industrialización y diversificación, la ampliación de los servicios de salud, educativos sobre la dinámica demográfica.

1900 y 1940 la población se duplicó de 3.8 millones de habitantes a 7 millones de habitantes. A una tasa de 1.5% anual; entre 1940 y 1993 se triplicó de 7.0 a 22.6 millones de habitantes, tasa de crecimiento de 2.2% anual.

2.2 CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LAS COMUNIDADES EN EL PERÚ

Las comunidades del Perú son un conjunto de poblaciones que viven dentro del ámbito geográfico del país constituyendo el estado peruano, desde tiempos remotos se encuentra ligadas por vínculos históricos, culturales, intereses, etc. hasta la actualidad a tenido un comportamiento dinámico positivo, el mismo que se ha dividido en tres períodos.

2.2.1 PRIMER PERÍODO.

Comprende desde la aparición del hombre en suelo peruano desde hace aproximadamente 20 000 años en las cuevas de pacaycasa y piquimachay hasta la llegada de los españoles (1532).

Este periodo se caracteriza por un crecimiento genuino de la población, con pequeñas migraciones, que se dan desde la comunidad primitiva (simple aproximación) hasta la comunidad esclavista (esclavismo patriarcal y esclavismo clásico generalizado).

En esta etapa están comprendidos los primeros asentamientos humanos, el de pacaycasa – pikimachay; chivateros – chillón; Oquendo la paloma – Lurín; toquepala, etc. Luego vienen chavín, paracas, Tiahuanaco, nazca, huari, huancas, cusco y el Tahuantinsuyo. Se caracteriza por el incremento de la población en forma planificada con fines de expansión geopolítica del Tahuantinsuyo.

El número de habitantes a la llegada de los españoles, es todavía un misterio ya que la estadística bien organizada que practicaban en esa época todavía no ha sido descifrado, ya que no existió la escritura sino el quipu; los datos más aproximados nos revelan que la población en el Tahuantinsuyo era entre 10 – 12 millones, según Mariátegui.

2.2.2 SEGUNDO PERÍODO

Comprende toda la etapa colonial, es decir desde la llegada hasta la expulsión de los españoles, se caracteriza por un crecimiento negativo de la población, a causa de un genocidio masivo a los nativos durante el sometimiento esclavista, ya que fueron tratados como animales y no como seres humanos, se les utilizó en la explotación minera, en forma intensa, dejando de lado la actividad agrícola que era principal eje de desarrollo de ese entonces.

Así mismo fallecen por las enfermedades infectocontagiosas traídas por los españoles, otras formas de alimentación, de vida, en los fondos de los valles, etc.

Hicieron que los habitantes del Tahuantinsuyo fallecieran y por lo tanto se hacía escasa la mano, de obra, se tuvo que introducir a los chinos, los japoneses, negros africanos, etc. En 1628 existían 905 300 personas, lo que implica que en 1821 eran más de dos millones.

2.2.3 TERCER PERÍODO

Comprende desde la expulsión de los españoles hasta la actualidad, es decir la etapa republicana, luego de 173 años la población alcanza una cifra que es superior a los 22 millones de personas; en donde demoró más de 140 años para recuperar el número de habitantes, cuando llegaron los colonizadores.

Hasta los años 1940 el crecimiento es lento, recién desde esa época empieza a experimentar un incremento considerable, en especial en las dos últimas décadas. La población desde 1900 hasta 1940, se duplicó, es decir creció el doble con una tasa de crecimiento anual de 1.7% hasta 1993, en 93 años se incrementó aproximadamente 7 veces lo que implica un crecimiento acelerado, un crecimiento con mayor intensidad después de la mitad del presente siglo.

(Rodríguez, 1998, Pág. 16).

2.3 ASPECTOS GENERALES QUE PARTICIPARON EN LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNIDADES EN EL PERÚ

Es innegable que en el proceso histórico de evolución de las comunidades en el Perú, se suscitaron un conjunto de acontecimientos, que tuvieron trascendencia, en múltiples aspectos que las comunidades han ido experimentando, por medio de los cuales se intenta dar una explicación casualista a las transformaciones de las sociedades, a los estímulos de la vida humana, a las causas de los problemas sociales, al origen del estado y el derecho y los regímenes sociales. Entre estos aspectos detallare los siguientes; educativo, social, al crecimiento poblacional, las migraciones, económicos, etc.

2.3.1 ASPECTO EDUCATIVO

El ser humano vive en sociedad a través de los grupos de hombres y de mujeres y que a su vez se relacionan para sobrevivir, crecer y desarrollarse. Es por esta razón que los graves problemas que enfrenta la sociedad contemporánea difícilmente se solucionará por acciones individuales aisladas es decir se necesita un comunidad de esfuerzos para superar la difícil situación y lograr el desarrollo, en tal sentido la escuela debe preocuparse cada vez más por enseñar a los alumnos a relacionarse e interactuar con sus semejantes para lograr sus fines y metas las mismas que fomentan el desarrollo de las comunidades. (Ferreiro y Calderón, 2007.Pág. 20).

La educación esta tan difundida que no falta en ninguna sociedad ni en ningún momento de la historia, en toda sociedad por primitiva que sea, encontramos que el hombre se educa. Los pueblos primitivos carecían de maestros, de escuelas y de doctrinas pedagógicas, sin embargo, educaban al hombre, envolviéndolo y presionándolo con la total de las acciones y reacciones de su rudimentaria vida social, en ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que espontáneamente la sociedad realizaba en cada momento, la educación existía como un hecho.

La educación es una variable de la calidad de vida de las comunidades consiste en conocer el grado de instrucción que posee la población en esta direccionalidad la educación es un factor de suma importancia y condicionante en la evolución de las comunidades, ya que como un problema social implica conocer una serie de factores que determinan esta variable como son: alimentación, vivienda, infraestructura educativa, personal docente, etc. Las mismas que de una u otra forma transforman a una comunidad y propician su evolución. (Rodríguez, 1998, Pág. 16).

En cualquiera de las sociedades civilizadas contemporáneas encontramos educadores, instituciones educativas y teorías pedagógicas; es decir, hallamos una acción planeada, consciente, sistemática.

La importancia fundamental que la historia de la educación tiene para cualquier educador es que permite el conocimiento del pasado educativo de la humanidad.

En el hecho educativo no lo presenta la historia como un hecho aislado, se estudia vinculándolo con las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que sobre él han influido. Al verlo así, como un conjunto de circunstancias que lo han engendrado, permite apreciar en qué medida la educación ha sido un factor en la historia y en qué medida una cultura es fuerza determinante de una educación.

La educación ha estado en la agenda de preocupaciones y en discusión desde varias décadas y ha transitado por etapas diferentes. La visión de la educación como motor de desarrollo dominó un importante período, en la que se dio por sentado que la educación sería capaz de cambiar la sociedad, logrando para los individuos la ansiada movilidad social y la mejora económica. Educación como fuente para el desarrollo, la equidad social y el bienestar individual. (Coraggio, 1995, Pág. 119).

LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS PRIMITIVOS.

Era una educación natural, espontánea, inconsciente, adquirida por la convivencia de padres e hijos, adultos y menores. Se trata de una educación por imitación, así aprenden las costumbres de la tribu, cantos y danzas, lenguaje que constituye su mayor instrumento educativo.

- **Pueblos cazadores.**

Presentaban una educación espontánea y rudimentaria, aunque no poseían riquezas o propiedades que puedan incitar al ataque y robo de otros pueblos, en ellos se cultivaban ciertas cualidades personales, particularmente la destreza física y la resistencia o endurecimiento con respecto al dolor y al clima.

- **Pueblos agricultores y ganaderos.**

Las faenas agrícolas y ganaderas requieren orden, disciplina, arte, aprender fenómenos meteorológicos, etc. Para realizar dichas actividades las comunidades ya tenían que estar fijadas en un determinado lugar, es entonces que los menores aprendían de la experiencia de los adultos y por imitación

Aparte de esta educación espontánea, hay en los pueblos primitivos una forma intencional de educación que es la iniciación de los efebos, mediante ella reciben los jóvenes un entrenamiento muy riguroso. Los niños son tomados de la familia y de la aldea, reunidos por grupos y sometidos durante unas semanas en lugares solitarios, en ejercicios y pruebas para la disciplina del alma,

- **Características de la educación espontanea primitiva.**

Dentro de las características más significativas de la educación primitiva tenemos las siguientes:

- Se aprende por imitación, rasgo eminentemente social de la educación primitiva, ya que se aprendía en la práctica misma.
- Esta demostrada la existencia de un comunismo de tribu como origen de los pueblos conocidos en el mundo.
- Más adelante, los adultos explicaban a los niños, cuando las ocasiones lo exigían, cómo debían de conducirse en determinadas circunstancias.
- En la comunidad primitiva, los fines de la educación derivan de la estructura homogénea del ambiente social, se identifican con los intereses comunes al grupo y se realizan igualmente en todos sus miembros de manera espontánea e integral.

EDUCACIÓN INCAICA

En esta agrupación primitiva tuvo mayor presencia los ayllus, que también fueron errantes y luego sedentarios; de este modo, integraron la comunidad primitiva del Perú. Asentada sobre la propiedad común de la tierra, y unida por vínculos de sangre, eran sus miembros individuos libres, con derechos iguales, que ajustaban su vida a las resoluciones de un consejo, formado democráticamente por todos los adultos hombres y mujeres de la tribu.

Pues el primitivo supuso, que la Naturaleza estaba organizada en igual forma: su religión fue por eso una religión sin dioses. Los primitivos creían, en efecto, en fuerzas difusas que impregnaban a todo lo existente, de la misma manera como las influencias sociales impregnaban a todos los miembros de la tribu. De esta concepción la única posible en una sociedad rudimentaria en que todos los miembros ocupaban un sitio igual en la producción.

De modo tal que antes que el niño bajara de las espaldas de la madre había recibido, de manera confusa todavía, pero con relieves ponderables, el ideal pedagógico que su grupo consideraba fundamental para la propia existencia. ¿En qué consistía ese ideal?; en adquirir, hasta hacerlo imperativo como una tendencia orgánica, el sentimiento profundo de que no había nada, absolutamente nada, superior a los Intereses y las necesidades de la tribu.

En la educación incaica, los fines de la educación derivan de la estructura homogénea del ambiente social, se identifican con los intereses comunes al grupo y realizan igualitariamente en todos sus miembros de manera espontánea e integral.

2.3.2 ASPECTO SOCIAL

En el seno del Tahuantinsuyo, los pueblos agrupados en ayllus fueron iguales en su trato, hubo pueblos de distintos colores de piel, que iban desde el blanco hasta el cobrizo más intenso.

Este carácter multirracial del incario lo constataron los propios cronistas españoles, que se encontraron con que aquí también habían pueblos con la piel más blanca que los españoles, pero aquí también habían pueblos con la piel más oscura, sin embargo, los incarios no tuvieron el criterio del racismo, porque pensaban en la raza única de la especie humana. La historia prueba que el racismo nació en el Occidente, como una expresión de la mentira, la expoliación y el sojuzgamiento al que sometieron a otros pueblos.

Otras características peculiares de la nación Incario fueron, sus inventos, la cultura como la civilización al servicio de todos; mientras los imperios occidentales nunca fueron portadores del progreso ni de la cultura, sino de la opresión, la violencia y la sujeción; porque carecieron del sentido comentarista.

Para los Incas, la medida del valor de las personas estaba dada por su aporte en beneficio de la comunidad. En esta forma de encarar la existencia, el valor social recaía sobre quienes mostraban adhesión con su ayllu y su nación, y no sobre quienes hacían ostentación personal de sus riquezas; todos habían sido formados en este criterio, que constituía su psicología de base; a nadie se le habría ocurrido en el Tahuantinsuyo acumular riquezas, pues no se conoció la propiedad privada. Para el occidental, el lucro y el amor a sí propio fue su psicología de base.

En los pueblos del Tahuantinsuyo hubo un elevado enfoque de la propia existencia; pues, no vieron, por ejemplo, en los metales preciosos un medio de acumulación de riquezas, sino como simples objetos que permitían expresar la belleza. Para los Incas el oro y la plata eran obsequios de Pacha mama, el trabajo en ella era vivir alegremente, como gobernar era hacer que todos trabajen con alegría.

En cambio, el occidental aportó al mundo la desocupación, la explotación, el engaño, la miseria, la ociosidad, etc.

El modelo genéricos de los fenómenos sociales está constituido por el mecanismo en el que la acción de la comunidad causa una reacción o un cambio. A este fenómeno se denomina interacción social que no es más que los procesos de estímulos y reacciones mutuos entre personas y grupos que tengan sentido y significación social.

Para describir el aspecto social debemos hablar también de una estructura social, es decir del conjunto de relaciones sociales internas y externas que articulan a los diferentes elementos del grupo. Las relaciones internas determinan la función de cada elemento y contribuyen a explicar el proceso dentro del grupo como totalidad.

La característica interna de estas relaciones o interacciones es lo confiere el grupo coherencia y le da al grupo carácter de la unidad que como tal, cumple otras funciones en un ámbito más general de la sociedad. Dada la naturaleza de las funciones que cumple la cultura en la sociedad, la estructura del grupo se manifiesta con mayor nitidez en el llamado genéricamente aspecto económico, ya que la satisfacción de las necesidades tanto biológicas como sociales y formas de relación que determinan o constituyen los fundamentos de la estructura social. (Silva, 1998, Pág.397).

2.3.3 LAS MIGRACIONES

Son los desplazamientos de la población, es decir es el cambio de residencia que puede ser en forma temporal o permanente de grupos de personas, motivados por razones sociales, económicas, culturales, políticos, etc. Este movimiento geoespacial ocasiona alteraciones en la estructura de la población (edad y sexo), de los procesos económicos. Las migraciones son de dos tipos, interna y externa, es necesario precisar algunos conceptos para mejor entendimiento.

Emigración.- significa salida, abandono del lugar de origen.

Inmigración.- significa llegada, ingreso de personas a un lugar cualquiera.

Reemigración.- significa repatriación o regreso de la población a su lugar de origen.

Turismo.- significa movimiento transitorio y temporal de la población.

- **Migración interna**

Son los desplazamientos de la población dentro de la jurisdicción política de un país, estado, pudiendo ser en forma regional, y porque no decirlos locales etc. Son los más cotidianos en el geosistema y ocasiona desequilibrio en la distribución espacial de la población en los territorios.

- **Migraciones externas**

Son los traslados de las poblaciones entre países, estados o grandes regiones, esta migración es en menor cantidad y frecuencia. Las migraciones también pueden ser de forma temporal, cuando se efectúa solo por un tiempo, por motivos de estudio, enfermedad, cultura, trabajo, etc. Y pueden ser definitivos cuando la comunidad cambia de residencia en forma permanente. (Rodríguez, 1998, Pág. 35).

LAS MIGRACIONES EN EL PERÚ.

Las comunidades peruanas desde tiempos pasados siempre han estado en constante desplazamiento dentro del ámbito geográfico, con el propósito de ampliar sus dominios; el Tahuantinsuyo en afán de expansión, control y dominio geopolítico, los grupos humanos conquistados eran reemplazados por otros ya conquistados y eran trasladados en forma forzada, para evitar y controlar la rebeldía de estos casos los huancas quienes fueron trasladados a Cajamarca.

Los motivos de las migraciones forzadas eran varios, como hacer cumplir y exigir el acatamiento de las disposiciones de inca, el control político militar, etc. En esta época la mayor parte de la población estaba distribuida en forma racional ocupando todo el espacio en forma planificada y se emplazaban en mayoría en la región quechua entre los 500 a 3500 m.s.n.m., en los andes de América del sur.

A la llegada de los españoles esta población es obligada a emigrar hacia los llanos de la costa, el fondo de los valles y son concentrados cerca de las haciendas es así cuando surgen las principales ciudades que hasta hoy perduran, como el caso de lima, cusco, Cajamarca, Ayacucho, Arequipa, Trujillo, etc.

En la actualidad las migraciones tienden a acentuarse, con mayor frecuencia después de la segunda mitad del presente siglo y las causas son las siguientes: económicas, sociales, culturales y naturales. (Rodríguez, 1998, Pág. 35).

CAUSAS DE LAS MIGRACIONES

Pueden agruparse en dos grandes rubros, de orden humano y de orden natural, así tenemos.

- **Económico – social**

Las migraciones de manera total en áreas rurales tienen raíces económicas estructurales que producen crisis agrarias.

El abandono sistemático del interior del país, ha creado un desarrollo desigual entre regiones, impulsando la emigración a las áreas de mayor desarrollo económico relativo, así el nivel de vida, el cambio de estructuras productivas, de país agrario a la concentración de pequeñas industrias, el comercio en las ciudades, la búsqueda de mejores oportunidades de educación, trabajo, salud, acceso a los bienes y servicios que la ciudad les brinda, ha sido motivo de las emigraciones.

- **Causas naturales**

Es de segundo orden y no decisivo para las corrientes migratorias de la población del país, en este rubro están considerados las fuerzas naturales que ejerce la madre naturaleza, como son: los huaycos terremotos, aluviones, maremotos, etc. (Rodríguez, 1998, Pág. 36 - 37).

- **Políticas**

Las guerras, la violencia política de los últimos 8 años, fue motivo de emigración de grandes grupos humanos del interior del país hacia Lima y las principales ciudades del país.

CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES

Las migraciones internas en el país tienen sus repercusiones tanto en los lugares de expulsión como en los lugares de recepción. Estas repercusiones se dejan sentir en orden económico, político y social.

- Las migraciones del campo a la ciudad traen consigo un cambio en la estructura de la población, ya que son especialmente los jóvenes y adultos los que abandonan el lugar de origen, quedando los ancianos y los niños.
- Generan una serie de problemas en las áreas receptoras, fundamentalmente de carácter social, tales como la de ocupación y sub empleo, tugurización, hacinamientos, pauperización, insalubridad. Y esto ocurre porque las ciudades no cuentan con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda de la población migrante.

CAPÍTULO. III
ESTRUCTURA

III. LOS FACTORES ESTRUCTURALES DE LAS COMUNIDADES

Bajo el punto de vista de la comunidad, entresacamos los factores estructurales de cualquier comunidad, ya que todos ellos, por una parte, determinan y condicionan directa o indirectamente la vida de la gente, en esta dirección, estos factores estructurales son:

3.1 LA POBLACIÓN

La población está constituido por hombres que forman un estado, la relación existente entre la extensión del territorio y la población se denomina “densidad” la población de un estado puede incrementarse o permanecer estacionaria o bien decrecer. Los factores que intervienen en estas variaciones pueden ser naturales o por migraciones. (Rodríguez, 1998, Pág. 74).

En síntesis podríamos decir que la población, o lo que entendemos por este término nos interesa y tenemos que conocerla por lo menos desde tres puntos generales y de suma importancia.

3.1.1 La historia demográfica reciente.

Cualquier comunidad tiene una historia demográfica, una historia colectiva de sus habitantes, de su población. Esta historia tiene que ver con la vida de la comunidad la misma que es relevante conocerla y extraer de ella indicaciones y lecciones imprescindibles para el desarrollo de la comunidad.

La composición de la comunidad campo por diferentes causas. Hay comunidades que han nacido en la época del desarrollismo, cuando en España se dieron grandes movimientos migratorios del sur hacia el norte y de las zonas agrícolas, caracterizadas por el latifundio y con sobreabundancia de mano de obra y escasez de trabajo, hacia los polos industriales. Las periferias de las grandes ciudades y los centros industriales se fueron llenando de barrios habitados por familias de trabajadores con culturas, costumbres, valores y actitudes muy diferentes de las de las poblaciones autóctonas.

Estas diferencias se manifestaban, por ejemplo, en el tema de la lengua, la misma que hoy tiene una gran importancia social y política en algunas partes del estado, naturalmente, a lo largo de los años se han ido dando procesos de integración mutua, pero también ocurre hechos que demuestran que ciertas diferencias aún pesan.

Las comunidades cambian porque cambia la composición de la población por factores muy a menudo externos a ellas mismas. Por ejemplo, en un pequeño pueblo de Fuerteventura, la lajita, en el colegio de enseñanza primaria hay alumnos de once diferentes nacionalidades y etnias; teniendo que adecuar los planes de estudio al fenómeno nuevo de la multiculturalidad.

(Marchioni, 1999. Págs, 87-88).

En consecuencia este fenómeno de escasez de mano de obra también participo de manera continua en la evolución y transformación de las comunidades en el Perú, ocasionando así a que la población se disperse y en el caso del Perú se centralice en la costa, en busca de trabajo y mejores condiciones de vida y con ello satisfacer sus necesidades primarias y en algunos casos las secundarias. Es así que este fenómeno tuvo trascendencia en varios aspectos como. Políticos, con la creación de nuevos barrios y asentamientos humanos y en muchos de los caso las invasiones de tierras para poder vivir.

Educativos, con el aumento de instituciones educativas debido a la acumulación masiva de estudiantes y en lo contrario el cierre de algunas instituciones a causa de la inmigración produciendo así la deserción escolar. Sociales debido a que se reunían personas y familias de diferentes procedencias ocasionando así diferentes niveles de educación y de cultura.

Económicos este aspecto es el que ejerce mayor condición, ya que es por medio del que circulan todos los demás, en muchas ocasiones por falta de este aspecto las personas se dedicaban a realizar actos denigrantes, también en este aspecto es indispensable que el estado opte nuevas formas de gobierno y propiciar mayor inversión por parte del estado.

En conclusión todos estos aspectos detallados incidían a que las comunidades se transformen, evolucionen, despierten y logren mejores condiciones de vida para sus pobladores, se desarrollen a partir de sus debilidades. Finalmente es útil conocer el desenvolvimiento de de la vida administrativa y electoral de la comunidad, es decir del gobierno municipal; los partidos existentes, la composición actual y anterior de los consejos municipales, etc. Todo esto nos aporta datos significativos de la realidad en la que se interviene.

3.1.2 La dimensión estadística

Todos los datos cuantitativos que podamos recoger de la población de una comunidad nos interesan para trabajar en y con ella y para tener un conocimiento más adecuado de la realidad.

Así que tenemos que tener datos sobre el número de habitantes, de hombres y de mujeres, de adultos, mayores, jóvenes y niños; la población activa, sectores productivos, cuales son los niveles de instrucción. La dimensión estadística de una población nos interesa para individualizar los momentos demográficos que tienen directa relación con las demandas sociales.

Los datos actuales nos dan una imagen y una idea fundamental de la situación presente, es como hacer una fotografía de lo existente.

No es igual una comunidad envejecida con otra con un alto porcentaje de población joven. Además nos sitúa en un contexto inmediato y nos dan elementos para realizar un diagnóstico social básico, pero estos se nos harán mucho más comprensibles si intentamos conocer cuál era la realidad de esta misma comunidad hace diez o quince años, porque entonces podremos comprender cómo ha ido cambiando hasta llegar a la situación actual. Un simple ejercicio de proyección estadística nos ayudará a identificar, cómo podrá ser la misma comunidad en los próximos años, por lo menos en grandes líneas de aproximaciones de realidad. (Marchioni, 1999.Págs, 91. 92).

En el Perú a través de la historia nos podemos dar cuenta que hay demandas y necesidades sociales que proceden del pasado y sobre cuyas causas ya no podemos incidir, solo podemos actuar sobre las consecuencias. Los datos actuales nos indican problemas, necesidades, carencias, etc. Existentes hoy y que requieren de una intervención de manera coordinada y programada y con aportaciones desde diferentes ámbitos y puntos de vista.

Por último la visión próxima nos ayuda a individualizar las demandas y necesidades que se producirá si no se interviene dejando de lado el interés personal, político y de grupo.

La pirámide de la población es otro instrumento de real importancia para conocer la evolución de las comunidades, para entender las líneas de acción de trabajo. Si miramos desde la perspectiva vertical, veremos que se divide la población en dos grandes partes: los hombres y las mujeres. Esto significa habrá actividades, programadas e iniciativas, fundamentalmente dirigidas y protagonizada por hombres y otras por mujeres.

Pero si miramos la pirámide desde una perspectiva horizontal, entonces veremos que una comunidad está integrada por cuatro franjas de la población: infantil, juvenil, adulta y anciana, también en estos momentos habrá actividades y programas en las que los protagonistas necesariamente tienen que ser cualquiera estas cuatro franjas. (Marchioni, 1999. Págs, 92-93).

3.2 LA POBLACIÓN PERUANA EN EL SIGLO XIX Y XX

3.2.1 LA POBLACIÓN DEL SIGLO XX

La población del siglo XX, en el espacio geográfico peruano, tuvo un crecimiento muy lento, pese a la llegada de migrantes alemanes, irlandeses y tirolese. Al finalizar la dominación española, e iniciarse la independencia política del Perú, la mayoría de la población estaba constituida por indígenas, españoles y negros mestizos y mulatos. En el siglo XIX, se realizaron cuatro censos que nos indica un aumento lento. **Ver anexo N° 01.**

3.2.2 LA POBLACION DES DE EL SIGLO XX Y SUS PROYECCIONES AL SIGLO XXI.

La población peruana en los primeros 40 años del siglo XX, tuvo un crecimiento lento, pero después de 1940, año en que se realizó el primer censo del siglo, tuvo un crecimiento acelerado que osciló entre el 2,5 y el 3,5 por ciento. Pero a partir de 1980, el crecimiento disminuyó del 2.7 al 1.7 por ciento debido a la política poblacional (planificación familiar), propiciada por los gobiernos de turno de ese entonces. (Hurtado, 2002, Pág. 105).

3.2.3 CAUSAS DEL CRECIMIENTO ACELERADO DE DE LA COMUNIDAD

La revolución científica, con el avance de la medicina, que combatió la tuberculosis, con los antibióticos como la penicilina, que detuvo la mortalidad masiva en lima y callao en esos años

La revolución agrícola, facilitó el incremento de la frontera agrícola, de la producción y de la productividad, con nuevas especies de plantas cultivadas resistentes a las enfermedades y a los cambios bruscos de la temperatura. (Hurtado, 2002, Pág. 106).

3.2.4 CONSECUENCIAS DEL CRECIMIENTO ACELERADO DE LA COMUNIDAD

Al respecto hay un círculo vicioso múltiple, como el desequilibrio entre la producción y el consumo que se viene incrementando cada vez más desde la mitad del siglo XX. Desde ese entonces mientras la población crecía aceleradamente, la producción de alimentos crecía muy lentamente.

Este crecimiento también dio lugar al incremento del hambre, malnutrición, con consecuencias catastróficas desde las dos últimas décadas del siglo XX que en los comienzos de este siglo XXI está causando degeneración de la especie humana.

3.2.5 SOLUCIONES AL CRECIMIENTO ACELERADO DE LA POBLACION

En este rubro se han formulado y puesto en práctica diversas alternativas de solución.

- **La reducción de la natalidad**

A través de: la continencia total, uso de preservativos y diafragmas de aborto, de esterilización provisional o definitiva, planificación familiar, etc. A estas soluciones tenemos que agregar, el de la alimentación balanceada o equilibrada y la técnica aguaruna.

- **Métodos anticonceptivos**

Tienen como propósito evitar el embarazo, regular la fertilidad y permitir a la pareja determinar el número de hijos que deseen tener de acuerdo a su capacidad económica. Dentro de estos métodos tenemos: Entre ellos tenemos.

Métodos naturales.

Métodos anticonceptivos de barrera y espermicidas.

Métodos hormonales.

Dispositivos intrauterinos.

3.2.6 DISMINUCIÓN DEL CRECIMIENTO ACELERADO DE LA POBLACIÓN

En el año de 1974, el gobierno de Velasco, con motivo de la conferencia mundial de población, reconoció oficialmente la existencia de un problema poblacional debido a su crecimiento acelerado. Ante esta situación se estableció los lineamientos de políticas de población con los siguientes objetivos.

- Lograr un crecimiento poblacional en armonía con la libre decisión sobre la dimensión familiar.
- La reducción significativa de la morbilidad, en especial de la madre y el niño, que permita elevar la calidad y esperanza de vida.

- Una mejor distribución de la población en el territorio.
(Hurtado, 2002, Pág. 108 - 112).

3.2.7 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN PERUANA

Para conformar la estructura de la población peruana, intervienen dos elementos: el sexo y la edad. En cuanto al sexo en el Perú generalmente nacen más hombres que mujeres, ellas fallecen en menor proporción, por eso los censos registran más niños que niñas, pero esta situación se invierte con los grupos de mayor edad.

Con respecto a la edad, las diferencias son mucho más marcadas, hay más mujeres jóvenes que hombres a nivel nacional en el área urbana. (Hurtado, 2002, Pág. 120).

Ver anexo N°. 02

3.3 EL TERRITORIO

El territorio es el elemento esencial y se puede definir como la expansión de espacio terrestre sobre el cual se extiende una soberanía, el territorio comprende las tierras, las aguas continentales, el sub suelo y las aguas territoriales a lo largo de las costas próximas al litoral.

Según Ferrero Raúl, el territorio es la condición indispensable para la existencia de las comunidades de un estado, debido a las tendencias nacionalistas que inclinan a la aglutinación política, en base a la finalidad histórica, el territorio es visto como un confín natural de la patria.

(Citado por. Rodríguez, 1998, Pág. 73).

Desde el punto de vista social, el territorio y su organización confirman las diferencias existentes, vivimos en un sistema productivo y económico capitalista en el cual el suelo y las viviendas tienen un valor económico diferente según su ubicación y su calidad.

Así en una comunidad tendremos zonas residenciales con excelentes viviendas y villas, zonas marginales, barrios de viviendas sociales, y barrios de clase media, etc. Habrá lugares dotados de servicios y otros con carencia de servicios básicos; lugares bien comunicadas y otras con problemas de transporte; existen territorios verdes y otros donde no se ve ni un árbol. Y hay barreras o divisiones urbanísticas que dificultan las relaciones entre las personas. (Marchioni,1999. Pág. 69 - 71).

De este modo nos resulta propio afirmar que la evolución de las comunidades en el Perú, estuvo sujeta y condicionada en muchos casos por el territorio en sus múltiples Presentaciones y con sus accidentes geográficos, ya que las comunidades en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida digna recorrieron barios territorios, en busca de mejores suelos de cultivo y producción.

Por otra parte los abundantes territorios aptos para el cultivo, la crianza de ganados en sus múltiples formas hicieron que en el Perú las comunidades y las poblaciones evolucionen y se transformen convenientemente de acuerdo a sus decisiones de desarrollo.

3.3.1 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS COMUNIDADES EN EL PERÚ

A través de la historia la distribución geográfica de las comunidades tienen una trascendental y abismal diferencia.

En el Tahuantinsuyo, la población se distribuyó de manera homogénea, para el efecto se utilizó el sistema decimal. Cada espacios geográficos contaba hasta con 40 000 personas al mando de un curaca, las tierras estaban divididas una parte para el hombre y otra parte para la mujer, las mismas que recibían del inca para trabajarlos, hacerlos producir y vivir satisfaciendo sus necesidades.

En el Tahuantinsuyo no había grandes concentraciones humanas las ciudades que existieron a lo largo de las montañas de pariacaca (hoy en día llamada los andes), fueron ciudades administrativas.

En la colonia la planificada distribución de la población tahuantinsuyana en su espacio geográfico, se desorganiza. La población se concentra en las grandes ciudades que fundaron los españoles como la ciudad de los reyes, Arequipa, Trujillo, Piura, cusco, Cajamarca, Huánuco, Huancayo, etc. Así como en las ciudades mineras y todos los pueblos que surgieron como resultado de las reducciones de indios dispuestos por los españoles.

En la época republicana la población peruana la población se distribuyo de manera desigual, muy desordenada, sobre todo a partir del año 1950. Cuando la población se trasladaba masivamente del campo a la ciudad.

Al iniciarse este siglo XXI, nos encontramos con una distribución espacial caótica de la población. Lima que tenía, en 1940, 300 mil personas, en el año 2002, tiene alrededor de 8 millones de habitantes, constituyendo una ciudad explosiva, con posibilidades de quedar destruida por catástrofes naturales y principalmente por catástrofes sociales. Las ciudades intermedias como Arequipa, Trujillo, Chimbote, Cusco, Huancayo, también corren el peligro de la destrucción.

De acuerdo a los geosistemas costa, sierra y selva, la distribución de la población es desigual, la costa concentra mayor población, con más de 13 millones de habitantes, les sigue la sierra con más de 8 millones y la selva con más de 3 millones de habitantes. Frente a la desigual distribución de la población que generalmente se ha concentrado cerca al mar, como en lima, se hace necesaria la re distribución inmediata de la población a través de políticas racionales de descentralización y regionalización del Perú. (Hurtado, 2002, Pág. 121).

Ver anexo N°. 03, Cuadro N°. 1 Y 2.

FACTORES DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Hasta 1940 la población peruana era eminentemente rural en un 70%, en el año 2002 el 76% de la población peruana, es urbana los factores que han contribuido para el caos espacial de la población son los siguientes:

- El crecimiento económico capitalista de Lima.
- Construcción de la carretera marginal.
- El crecimiento económico de las ciudades de la costa.
- La pobreza desde 1947 a 1999.
- Las catástrofes naturales: terremotos, sequías, lluvias torrenciales, plagas, etc.
- La crisis generalizada, económica, social y política.
- La construcción de las carreteras de penetración construidas desde 1940.
(Hurtado, 2002, Pág. 122).

3.3.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES EN EL PERÚ POR GRANDES UNIDADES

Al distribuir a las comunidades en el Perú, en grandes unidades obtenemos tres grandes unidades como son: la costa, los andes y la selva.

- **La costa.**

Solo representa al 10.6 % del territorio nacional, hasta la década del 70 fue el que albergaba menor población que los andes, paulatinamente esta región ha venido recibiendo y creciendo en población desde los años 70 ocupa el primer lugar con el 46.1 %, el 81 el 49.9 % y el 93 el 52.2 % del total, es decir más de la mitad del total de los peruanos se encuentran afincados en la costa. Cabe rescatar que Lima Metropolitana concentra en la actualidad el 28.7% del total de habitantes peruanos.

- **Los andes.**

Comprende el 30.5% del territorio nacional y hospeda solo el 35.8% de la población total, hasta la década del 60 vivían la mayoría de peruanos en esta región, desde esta época empieza un crecimiento lento hasta la fecha que es más.

En 90 años la población andina no llega a duplicarse como las otras regiones, la costa en 20 años se duplicó del mismo modo sucede con la selva, los andes se emplazan en los valles interandinos, en su mayoría.

- **La selva.**

Esta región representa el 59% del total de la superficie nacional en donde habitan solo el 11.9% del total de la población, es decir es un espacio casi deshabitado, lo cual es preocupante.

En las últimas décadas viene experimentando un crecimiento rápido, esto debido a los flujos migratorios de los andes, es decir viene creciendo a expensas de esta región. Hasta la década del 70 sólo vivían un poco más de un millón de habitantes y en 20 años se tiene más del doble de habitantes. (Rodríguez, 1998, Pág. 16).

3.3.3 DISTRIBUCIÓN POR ÁREA URBANO Y RURAL.

Desde la década de los 70 las comunidades en el Perú representaban mayor peso absoluto en su población urbana que se incrementaba rápidamente mientras que la población rural disminuye. La migración del campo hacia la ciudad ha dado origen al proceso de nuclearización en los centros urbanos costeros. Hasta 1961 la mayoría de la población residía en el campo, sin embargo la tasa de crecimiento del área urbana era de 3.7% y la rural 1.2%, lo que significa que ya se venía incrementando esta población urbana.

Desde 1972 a 1993 la población urbana es la mayoría, donde se expresa un crecimiento del orden del 5.1. (1972), 3.6 (1988) y la población urbana en 1993 representa el 70.1% del total, esto debido al abandono y postergación que viene soportando por los diferentes gobiernos de turno.

En el Perú durante el primer censo poblacional del año 1940, su población urbana era de 35,4% y su población rural de 64.6%. en el año 1993, la población urbana alcanzaba el 70.4% y la población rural era de 29.6%.

En 60 años se han producido unos cambios muy fuertes que han venido afectando la vida política, económica, social, educacional, alimentaria y sanitaria los datos estadísticos de los censos. Nos los evidencian para hacer un análisis y establecer las causas y las consecuencias y alternativas de solución en el siglo XXI. **Ver anexo N° 04.**

El crecimiento de la población urbana, por el proceso de urbanización irracional ha incrementado la dependencia, la pobreza, el hambre, la prostitución, drogadicción, la violencia en sus más diversas formas, la corrupción, la crisis total de la sociedad, carente de valores, como lo que estamos viviendo desde el año 2000.

La disminución de la población rural, ha dado lugar al abandono del campo, en donde la fuerza laboral se ha reducido, las poblaciones cuidantes solo producen para subsistir. (Hurtado, 2002, Pág. 119).

La producción agropecuaria y agroindustrial ha disminuido, incrementando la pobreza del productor, el hambre, la mal nutrición y diversas enfermedades que vienen erosionando la vida del trabajador rural.

Esta desafortunada situación de los peruanos, se ha debido a la implementación de políticas de gobierno, de educación, de salud, de agricultura, de pesca, de transporte, etc. Que son ajenas a nuestro espacio geográfico peruano, sugeridas e implementadas desde las naciones unidas y sus dependencias como la UNESCO, la FAO, la OMS, etc. (Hurtado, 2002, Pág. 119).

En esta situación de crisis total de la sociedad peruana, la educación implementada por todos los gobiernos, con pocas excepciones, han sido la causa de nuestros males. Los maestros formados dentro de un sistema educativo de dominación y explotación, son los culpables en gran parte de la situación indigna de los peruanos. (Hurtado, 2002, Págs.119 - 120).

CAPÍTULO. IV

CLASIFICACIÓN

VI. LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA

Se tiene de conocimiento que los constantes cambios en busca de mejores condiciones de vida trae consigo un sin número de acciones que benefician y a la vez perjudican la existencia de las demás poblaciones en el país es así que José Matos Mar,

Enfatiza la difícil convivencia de dos mundos en nuestro país, uno criollo, oficial, centrado en Lima, y el otro andino, informal; centrado en provincias, es por eso que la espinosa relación se debe a que no logramos formar una auténtica sociedad nacional.

En el proceso de urbanización iniciado en el mundo después de la segunda guerra Mundial, como muchos países, el Perú ofrece un caso especial, pues la intensidad migratoria del campo a las ciudades, sobre todo costeñas, alteró la composición social. La aguda crisis agraria fue una de las principales causas que empujó a miles de comuneros a abandonar sus tierras en busca de empleo en las urbes.

Décadas después, Lima es otra ciudad y el Perú, otro país. Si en 1940 la población rural del Perú era 65 por ciento, en 1984 se redujo a 35 por ciento. Si en 1940 Lima albergaba 645.172 habitantes con una superficie urbana de 3,966 hectáreas, en 1984 su población se calculaba en casi seis millones y su extensión, en 31,255 hectáreas.

La explosión demográfica cambió definitivamente el rostro de la capital. La antigua Ciudad de los Reyes, la antigua Ciudad Jardín pasó a ser también la Ciudad de los Quispe, la ciudad de los Mamani, es decir, el hogar de los provincianos del otro Perú. En 1984, por la gran cantidad de migrantes, Lima es ya un lugar de forasteros. Durante décadas, la necesidad indujo a los recién llegados a ocupar espontáneamente terrenos, públicos y privados, en los arenales y en las faldas de los cerros.

Así, nacieron las barriadas, llamadas también pueblos jóvenes o asentamientos humanos, que fueron el origen de distritos como San Martín de Porres, Villa El Salvador, San Juan de Lurigancho. Poco a poco, sus pobladores fueron dejando las esteras para pasar al ladrillo.

Luego vieron la instalación de energía eléctrica, agua y desagüe. Más tarde sus calles fueron asfaltadas. Por fin, el reconocimiento legal cayó por su propio peso: consiguieron el título de propiedad. La migración del campo a la ciudad, debido a que muchos huyeron de la guerra desarrollada en el campo, insiste en que los provincianos predominan en Lima Metropolitana y los provincianos no costeños, en toda la costa peruana.

En estas circunstancias, «la clase media tradicional ha ido debilitándose, perdiendo peso y protagonismo». Es indicador que «hay más población del sector socioeconómico B en Los Olivos que en San Isidro». Es una muestra de la pujanza, del desarrollo y del surgimiento de un gran segmento medio emergente. En su prejuicio de no trabajar en el comercio informal, muchos jóvenes de viejos distritos, como Lince, Jesús María o Magdalena del Mar, han sido desplazados económicamente.

El deseo de igualar el bienestar de los pudientes motiva a que los pobladores de los sectores populares fabriquen, distribuyan y compren zapatillas, blues jeans y ropa de imitación de reconocidas marcas. Entre los factores de influencia, se encuentran la expansión de Internet, del celular, de los canales de televisión por cable, de las tarjetas de crédito y de los restaurantes de comida rápida.

Debido a la sobre población introduce la categoría (conos) para referirse al grupo de distritos periféricos ubicados en torno a tres grandes ejes de comunicación: la panamericana Norte, la carretera central y la panamericana sur. En ellos, el dinamismo económico ha motivado el surgimiento de grandes centros comerciales como Mega Plaza, en el distrito de Independencia.

Los conos Norte, Sur y Este poseen 2.095.025, 1.336.142 y 1.573.028 habitantes, respectivamente. En total, el 62,1 por ciento de la población de Lima Metropolitana.

Esta diferencia se evidenció con el impacto que tuvo la muerte de 29 personas por un atentado de Sendero Luminoso en la calle Tarata, de Miraflores, pues la cantidad de víctimas en pueblos serranos era muy superior, pero no recibía igual rechazo. ¿Tal vez porque estos son ciudadanos de segunda clase? Tenemos zonas de la selva que viven en la prehistoria y grupos étnicos, como el aimara, que demandan reconocimiento territorial. Para acabar con estas desigualdades, es necesario derribar las barreras que separan la sociedad nacional y el Estado.

Con esa misma reseña fue creándose y poblándose distritos, provincias y departamentos, al rededor de todo el territorio peruano. En consecuencia detallare, a la provincia de Chachapoyas, con todos sus distritos.

4.1 LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS

La provincia de Chachapoyas es la más antigua del departamento. Fue creada por el reglamento provisional del 12 de febrero de 1821, su capital es la ciudad de Chachapoyas, ubicada a 2 334, m.s.n.m. fue fundada con el nombre de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, por el capitán Alonso de Alvarado, el 5 de setiembre de 1538 en el lugar que hoy ocupa la localidad de Levanto, poco después de fundada y debido a la inconveniencia del terreno, la ciudad fue trasladada a su actual emplazamiento.

La provincia de Chachapoyas se encuentra en el extremo sur del departamento. Gran parte de su territorio se ubica en la región puna, entre los 4 000 y 5 000 metros de altura, particularmente los distritos nororientales de Chiquín, Quinjalca y Granada. La cordillera oriental de los andes del norte, otorga a la provincia características propias de serranía agreste y muy quebrada. Dos ríos principales recorren su jurisdicción: el Utcubamba, que forma su límite natural en el oeste, separando la provincia de luya, y el Sonche, que va de este a noroeste hasta confluír en el utcubamba.

4.1.1 LA CONQUISTA INCA

El inca Túpac Yupanqui inicio la conquista de los Chachapoyas a partir de los huacrachucos, al norte de Huánuco. El inca victorioso llego a las inmediaciones de calla- calla, en junio de 1475 y después de descender por el rio atuén, naciente del rio utcubamba, celebró la fiesta del inti raymi. El lugar por eso se llamo raymipampa, que se transformo en leyme bamba.

La conquista abarco todo el actual departamento de Amazonas, por el norte hasta la región de Bagua. Efectivamente en dicha extensión se encuentran, más de 200 sitios arqueológicos, todos los cuales, tienen una asombrosa identidad en sus elementos arquitectónicos, con casas circulares levantadas sobre embasamientos que nivelan el piso sobre laderas, con notables y frecuentes frisos estructurales que adornaban parte intermedias de las paredes. (Gates, 1997, Pág. 35 - 37).

4.1.2 SAN JUAN DE LA FRONTERA

Siempre que hablamos de la fundación de Chachapoyas, nos referimos a un acontecimiento de los españoles sin tomar en cuenta, la vigencia de los caciques que seguían gobernando en las principales ciudades de Chachapoyas.

En el primer libro del cabildo de Chachapoyas se asegura que la fundación tuvo lugar en el sitio denominado la jalca, cuyo cacique era cuta o zuta, sin embargo no sería raro que la ciudad se haya podido fundar en el lugar que ahora se denomina zuta, a orillas del rio utcubamba, pues en la misma acta de fundación se asegura que a los 9 días de fundada se abandono el lugar y se traslado del sitio jalca a levanto y luego se traslado a la actual ubicación.

El primer gobernador de la ciudad fue el mismo Alonso de Alvarado y Alonso Chávez el primer alcalde, uno de los regidores fue Luis Valera, el primer párroco fue Hernando Gutiérrez Palacios, nombrado por el obispo Fray Vicente de Valverde el 14 de noviembre de 1538, eligieron a Gomes de Alvarado como teniente capitán y alcalde ordinario, luego, Alonso de Alvarado se traslado a incursionar a la selva en el año de 1539. (Gates, 1997, Pág. 111 - 117).

1538, eligieron a Gomes de Alvarado como teniente capitán y alcalde ordinario, luego, Alonso de Alvarado se traslado a incursionar a la selva en el año de 1539. (Gates, 1997, Pág. 111 - 117).

ASIENTO DEFINITIVO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS

Chachapoyas como ciudad, después de fundada había ocupado dos lugares inapropiados, por esto el 27 de agosto de 1544 cabildo informo al rey de España que el sitio donde se había fundado la ciudad, levanto, era pobre y se sugena la mudanza a otro lugar por el peligro de que se pudiera alzar los naturales.

El acta que consta en el primer libro de cabildo, está confirmada por Bernardino de Ayana, Luis Valera, Alonso de Chávez y Alonso Camacho y el poder para hacer la petición se otorgaba al capitán Hernando de Alvarado y a Martín de Salazar” para que la ciudad se pueda mudar a otra parte más conveniente y provechosa.

Es una verdadera lástima que no se haya podido ubicar el segundo libro de cabildo, donde seguramente constaban los detalles del traspaso a la provincia de los mitmas huancas. Cieza dice escuetamente se paso a otra provincia que llaman Huancas.

Cuando en 1475 los Chachapoyas fueron conquistados por el mismo inca, este dividido la provincia en dos hunos, que quedaron gobernados por caciques amigos de los españoles, pero parece que los espacios ocupados por los mitmas que habían traído los incas, los chimús y los huancas, dependientes antes de los incas quedaron como territorios libres del poder de los caciques Chachapoyas.

La tierra huanca era pues una tierra, libre de caciques, zona propicia para establecer una ciudad española y allá se traslado Chachapoyas, los huancas eran según Espinoza la colonia más numerosa de, Mitma. No se circunscribían sólo al pueblos que ahora lleva su nombre si no a una extensa zona.

Al trasladarse por tercera vez la ciudad se hizo el trazo de costumbre. Actualmente en la casa de Baltasar Huamán, en el barrio de Santo Domingo existe una piedra grande clavada a manera de mojón, cuya tradición es que fue puesta allí.

Posteriormente cuando Santo Toribio de Mogrovejo visitó esa ciudad en 1590 fundó la cofradía en la iglesia de Santa Ana, conforme al escrito firmado de puño y letra del Santo Prelado y que se encuentra en el palacio obispal. Para entonces la ciudad tenía 20 familias españolas y los demás habitantes eran indios chachapoyanos.

En la iglesia de Santa Ana, primer templo de Chachapoyas, se conservaba el Santo de la conquista y cada año salía en procesión por semana santa.

Por el sur estaba el barrio de la Sapa. Lo novedoso es que se afirma que había minas de oro, lo que se confirma por el uso que hicieron los españoles con las minas. (Gates, 1997, Pág.128 – 130).

Distritos actuales de la provincia de Chachapoyas

Los 21 distritos de la provincia de Chachapoyas, que cuenta con una población de 50 345 habitantes (estimación al año 2000), son:

1. Chachapoyas.
2. Asunción
3. Balsas
4. Cheto
5. Chiquín
6. Chuquibamba
7. Granada
8. Huancas
9. La jalca
10. Leymebamba
11. Levanto
12. Magdalena
13. Mariscal Castilla
14. Molinopampa
15. Montevideo

16. Olleros
17. Quinjalca
18. San francisco de daguas
19. San Isidro de mayno
20. Soloco
21. Sonche

4.2 CATEGORÍA DE LOS CENTROS POBLADOS

Artículo 9.- Centro poblado es todo lugar del territorio nacional identificado mediante un nombre y habitado con un hábito de permanencia, y ante el cual los habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes, de carácter económico, social, cultural e histórico.

Artículo 10.-Las características y requisitos mínimos para establecer las categorías de centro poblado son las siguientes.

4.2.1 CASERÍO

- Una población concentrada entre 50 y 500 habitantes.
- Viviendas ubicadas en forma continua o semidispersa.
- Un local comunal de uso múltiple.
- Centro educativo en funcionamiento.

4.2.2 PUEBLO

- Una población concentrada entre 500 y 2000 habitantes.
- Viviendas ubicadas en forma contigua y continuada, con una disposición tal que conformen calles y una plaza central.
- Servicios de educación: infraestructura, equipamiento y personal para el nivel de educación primaria completa.
- Servicio de salud: infraestructura, equipamiento y personal de un puesto de salud.
- Local comunal de uso múltiple y áreas recreacionales.

4.2.3 VILLA

- Una población concentrada entre 2000 y 5000 habitantes.
- Esquema de ordenamiento urbano aprobado por la municipalidad a la que pertenece respectivamente.
- Viviendas agrupadas en forma contigua y continua con una disposición tal que conformen calles y una plaza céntricas de acuerdo con el esquema de ordenamiento urbano.
- Servicios de educación: infraestructura, equipamiento y personal para los niveles de primaria completa y los tres primeros grados de educación secundaria.
- Servicios de salud: infraestructura, equipamiento y personal de un centro de salud.
- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en el esquema de ordenamiento urbano.
- Agencia postal.
- Desempeñar función de servicios de apoyo a la producción localizada en su área de influencia y función complementaria a los centros poblados del distrito al que pertenece.

4.2.4 CIUDAD

- Población concentrada mayor de 5000 habitantes.
- Tasa de crecimiento poblacional positiva de último periodo intercensal.
- Esquema de ordenamiento urbano o plan director; de acuerdo al nivel que corresponda, aprobado por la municipalidad provincial respectiva.
- Trazo urbano con viviendas ubicadas en forma contigua y continuada, de manera tal que conformen calles y plazas, de acuerdo con los planos urbanos.
- Servicios de educación: infraestructura, equipamiento y personal para los niveles inicial primaria y secundaria completa.
- Servicio de salud: infraestructura, equipamiento y personal de puesto de salud, centro de salud u hospital.

- Otros servicios de acuerdo a los requerimientos planteados en los planes urbanos.
- Oficina de correos.
- Desempeñar función de servicios de apoyo a la producción localizada en el área de influencia y función complementaria a los centros poblados del distrito y provincia a la que pertenece.

4.3 CREACIÓN DE DISTRITOS

Artículo 11.- Distrito es la unidad territorial base de sistema político – administrativo. Cuyo ámbito es una unidad geográfica, con recursos humanos, económicos, financieros aptos para el ejercicio de gobierno, administración, integración y desarrollo, con una población caracterizada por tener una identidad histórico-cultural y capacidad requisitos para la creación de demandar y mantener servicios.

Artículo 12.- Son requisitos para la creación de distritos los siguientes:

4.3.1 Respecto a la población

- Voluntad manifiesta y mayoritaria de la población involucrada, según lo establecido en el punto 2.4 del inciso 2 del artículo 43 de la presente norma.
- Volumen de la población total del ámbito propuesto debe asociarse a las perspectivas de desarrollo regional, que involucren un adecuado manejo de los recursos, así como a la tasa de crecimiento poblacional. Se consideran como volúmenes mínimos:
 - 10.000 habitantes para la costa.
 - 4,000 habitantes para la sierra
 - 3.500 habitantes para la selva.

La población del distrito o distritos de las cuales se desagrega propuesta, no debe quedar por debajo de los mínimos establecidos para cada región natural.

- La tasa del crecimiento poblacional del último período intercensal debe ser positiva.
- La identidad cultural e histórica (identificación de grupos etno-lingüísticos, comunales, ancestrales, etc.) o cierto nivel de cohesión interna entre los pobladores del ámbito propuesto, que garantice la posibilidad de implementar proyectos comunitarios en el mismo y la organización de la población para la prestación de servicios sociales y a la producción.
- La necesidad de una adecuada presentación de servicios administrativos y sociales, considerando la demanda y accesibilidad.

4.3.2 En cuanto al ámbito

- La unidad geográfica del ámbito propuesto, debe expresar homogeneidad o complementariedad (cuencas, sub cuencas, pisos ecológicos, etc.), condicionan favorablemente el desarrollo de los procesos productivos y coadyuvar al proceso de desarrollo económico.
- Las rentas del distrito del cual se desagrega la nueva circunscripción territorial no deberán verse mermada en más del 50% con la nueva creación.
- Los límites deben de estar referidos a accidentes geográficos de fácil identificación en el terreno y ser susceptibles de trazo sobre la cartografía respectiva.
- La adecuación al esquema de organización del territorio del nivel provincial.
- La superficie no debe ser mayor al 50% de la superficie de la jurisdicción o jurisdicciones de las cuales se desagregan la propuesta.

- La denominación del distrito propuesto debe corresponder a un vocablo que conserve topónimos aborígenes, referencias geográficas, históricas y folklóricas.

4.3.3 En cuanto al centro poblado propuesto como capital debe tener como

Características

- Una población total mínima de:
 - Para la costa de 2,000 habitantes.
 - Para la sierra de 1,500 habitantes y.
 - Para la selva de 1,200 habitantes.
- Tasa de crecimiento poblacional positivo del último periodo intercensal.
- Ubicación estratégica y de fácil accesibilidad para todos los moradores de los centros poblados involucrados en el ámbito.
- Reunir condiciones de seguridad física, respecto a fenómenos de geodinámica interna y externa (huaicos, deslizamientos, inundaciones, aluviones, fallas geológicas, etc.).
- Esquema de ordenamiento urbano o plan director, de acuerdo al nivel que lo corresponde, aprobado por la municipalidad respectiva.
- Viviendas agrupadas en forma contigua y continuada con una disposición tal, que conformen calles y plazas de acuerdo con los planes urbanos.
- Servicios de educación: infraestructura, equipamiento y personal para los niveles de primaria completa y primeros grados de secundaria.

- Servicios de salud: infraestructura, equipamiento y personal para un puesto de salud.
- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en los planes urbanos.
- Agencia postal.
- No deberá estar ubicado dentro del ámbito de influencia de otra capital distrital o provincial, muy cercana a ella.

Artículo 13.- La creación de distritos en áreas típicamente urbanas, es procedente en aquellas ciudades con una importante dinámica de desarrollo y crecimiento poblacional y físico (Lima metropolitana u otras urbes importantes del país) cuando requiera una modificación de su estructura administrativa y política, para mejorar la prestación de servicios y el manejo administrativo, dicha propuesta debe cumplir con los siguientes requisitos.

- La voluntad manifiesta y mayoritaria de la población involucrada según lo establecido en el punto 2.4 del inciso 2 del artículo 43° de la presente norma.
- El ámbito propuesto deberá presentar continuidad espacio – territorial, evitando seccionar urbanizaciones, complejos industriales, comerciales, áreas recreacionales, etc., de manera tal que se respete la zonificación urbana contenida en los planos urbanos o desarrollo de los asentamientos humanos, a fin de mantener la unidad espacial.
- Los límites deben estar referidos a accidentes geográficos de fácil identificación en el terreno o carreteras, autopistas, avenidas u otras vías troncales y susceptibles de ser trazados sobre la cartografía respectiva, de acuerdo al acápite 2.2.1 del punto 2.2 del inciso 2 del artículo 43° de la presente norma.

- La necesidad de la población de recibir una adecuada prestación de servicios administrativos y sociales, considerando la demanda y la accesibilidad.
- Contar con los servicios en educación: infraestructura, equipamiento y personal requerido para los niveles inicial, primaria y secundaria; salud: infraestructura, equipamiento y personal de centro de salud; centro cívico, mercado minorista, biblioteca; correos, locales y áreas recreacionales.
- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en los planes urbanos.
- El tamaño y la población de estos distritos se determinaran a base de estudios específicos para cada ciudad manteniendo una equitativa proporcionalidad con los demás distritos.

Artículo 14.- el distrito o los distritos de los cuales se desagregan la propuesta deberán mantener los requerimientos establecidos en la presente norma para su nivel.

Artículo 15.- no podrá constituirse como capital distrital, un centro poblado, campamento minero o de otro tipo, de carácter temporal.

4.4 CREACION DE PROVINCIAS

Artículo 16.- provincia es la circunscripción territorial de segundo nivel del sistema político administrativo; que se conforman para la administración del desarrollo de un ámbito que agrupa distritos que conforman un sistema agroeconómico y que posee recursos humanos y naturales que permiten establecer una base productiva adecuada para su desarrollo.

Artículo 17.- son requisitos para la creación de provincias los siguientes:

4.4.1 En cuanto a población

- La voluntad manifiesta y mayoría de la población involucrada según lo establecido en el punto 2.4 del inciso 2 del artículo 43° de la presente norma.
- El volumen de la población total del ámbito propuesto no deberá asociarse a las perspectivas de desarrollo regional que involucren un adecuado manejo de los recursos, así como la tasa de crecimiento poblacional. Se considera como volúmenes mínimos:

Para la costa 80.000 habitantes

Para la sierra 35,000 habitantes

Para la selva 20,000 habitantes

- La tasa de crecimiento poblacional del último periodo intercensal en el ámbito deberá ser positiva.
- Cohesión social entre los pobladores como garantía para efectuar proyectos comunitarios de nivel provincial y base para la organización de la población en la prestación de servicios sociales y a la producción.
- La adecuada prestación de servicios administrativos y sociales considerando la demanda y la accesibilidad

4.4.2 En cuanto al ámbito

- Unidad agroeconómica con estructura y dinámica propia que permitan desarrollo, lo cual implica una cierta especialización y complementariedad productiva, que de base a flujos de intercambio al interior de esta y con otras unidades geoeconómicas.

- Las rentas de la provincia de la cual se desagrega la nueva circunscripción territorial no deberán ser mermadas en más del 50% con la nueva creación.
- Los límites deben estar referidos a accidentes geográficos de fácil identificación en el terreno y superficie de ser trazados sobre la cartografía respectiva de acuerdo a lo que establece en el acápite 2.2.1 del punto 2.2 del artículo 43° de la presente norma.
- La educación al esquema de organización del territorio del nivel regional.
- La propuesta deberá incluir por lo menos tres distritos.
- La superficie no debe ser mayor de 50% de la superficie de la jurisdicción o jurisdicciones de las que se desagregue la propuesta.
- La denominación de la provincia propuesta debe corresponder a un vocablo que conserve topónimos aborígenes, referencias geográficas, históricas o folklóricas.

4.4.3 En cuanto al centro poblado propuesto como capital debe tener como Características.

- Una población total mínima de:
 - Para la costa de 20,000 habitantes
 - Para la sierra de 7,000 habitantes
 - Para la selva de 5,000 habitantes
- Tasa de crecimiento poblacional positiva del último periodo intercensal.

- Ubicación estratégica y accesible respecto al ámbito provincial y pobladores de los distritos conformantes, en lo posible equidistante a las capitales distritales.
- Reunir condiciones de seguridad física, respecto a fenómenos de geodinámica interna (huaycos, deslizamientos, inundaciones, aluviones, fallas geológicas y otros).
- Articulación vial a las principales capitales provinciales y ciudades importantes de la región.
- Esquema de Ordenamiento Urbano o Plan Director, de acuerdo al nivel que corresponda, aprobado por la municipalidad provincial respectiva.
- Viviendas agrupadas en forma contigua y continua, con una disposición tal que conformen calles y plazas de acuerdo con los planes urbanos.
- Servicio de educación: infraestructura, equipamiento y personal para los niveles de primaria y secundaria completa.
- Servicios de salud: infraestructura, equipamiento y personal para un puesto de salud, centro de salud u hospital.
- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en los planes urbanos.
- Oficina de correos.
- No deberá estar ubicado dentro del ámbito de influencia de otra capital provincial.

Artículo 18.- la provincia o provincias de las cuales se desagrega la propuesta, deberán mantener los requisitos establecidos en la presente norma para su nivel.

V. CONCLUSIONES

Después de realizar el presente informe y analizando la temática en mención he llegado a las siguientes conclusiones:

- La evolución histórica de las comunidades en el Perú nos permite conocer como el ser humano no puede vivir sin interactuar con sus semejantes, lo mismo ocurre entre comunidades ya que es indispensable intercambiar aspectos ya sea de origen material o humano.
- El estudio de las comunidades en el Perú nos permite conocer la identidad, en sus múltiples formas y como se han ido transformando en el transcurso de los años.
- Los factores estructurales de la población, permite que los ciudadanos, sean identificados en un determinado territorio y pertenecer a una determinada población.
- Las migraciones es un aspecto general que condiciona de manera cualitativa y cuantitativa la existencia y conservación de las comunidades.
- La población peruana ha sufrido cambios de orden político, social y económico, que han dejado como consecuencia a la pobreza, la injusticia, la desigualdad, el subempleo y otros aspectos que en la actualidad se vive.
- La superpoblación afecta el desarrollo social, económico y político de las comunidades en el Perú, ya que la concentración masiva de las personas es en mayor escala en la costa, produciendo una transformación negativa y del mismo modo ocurre con los lugares abandonados.
- El imperio de los incas es un recuerdo y un ejemplo de cómo se debe organizar, distribuir y administrar un territorio para lograr su desarrollo y de ese modo satisfacer las necesidades de sus integrantes.

VI. RECOMENDACIONES

Después de desarrollar, explicar y analizar la evolución histórica de las comunidades en el Perú, puedo plantear las siguientes recomendaciones generales.

- Las comunidades están en un constante cambio y transformación y en esa dirección todos y cada uno de nosotros somos partícipes y los encargados de protegerla y hacer de ella como nosotros queremos.
- En las políticas de gobierno, se debe tener más en cuenta, la crisis y el peligro que se está viviendo en la actualidad la población peruana.
- Impulsar la revalorización y revitalización de las instituciones y manifestaciones de todos los pueblos y comunidades peruanas.
- Se recomienda seguir esta investigación con propósitos más a largo plazo, por tratarse de un tema de real importancia para conocer y valorar las comunidades peruanas y el medio ambiente que nos rodea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CHOY, E. (1987) “Antropología e Historia I” Edit. San Marcos. Lima – Perú.
- CHOY, E. (1992) “Antropología e historia III” Edit. San Marcos. Lima – Perú
- CHINOY, E. (1996) “La sociedad una introducción a la sociología”. Edit. Fondo de cultura. México.
- CUNOW, H. (1933) “La organización social del imperio de los incas”. Edit. San Marcos. Lima Perú.
- CORAGGIO, J. (1995) “Desarrollo humano, economía popular y educación”. Edit. Gráfica del libro. Buenos Aires –Argentina.
- DURAND, G. (1994) “Historia de la cultura”. Edit. Fondo de cultura. México.
- FERREIRO, R. y CALDERON, M. (2007) “El ABC del aprendizaje cooperativo”. Edit. Trillas. México.
- FILOSOPHON “Historia de la educación en el Perú” disponible en <http://www.monografias.com/trabajos32/historia-educación-perú>.
- GATES, C (1997) “La historia inédita de los Chachapoyas”. Edit. Sello graf S.A. Lima – Perú.
- HURTADO, C. (2002) “Geografía nueva del Perú” Edit. San Marcos. Lima – Perú.
- LÁZARO, C (2008) “Epistemología de las ciencias sociales” Edit. Nuevo educar. Trujillo – Perú.

- LÁZARO, C. (2006) “Filosofía de la educación” Edit. Nuevo educar.
Trujillo – Perú.
- LIENHARDT, G. (1994) “Antropología Social” Edit. IEPSA. México.
- LISCHETTY, M. (2003) “Antropología” Edit. Universitaria. Buenos Aires
- Argentina.
- LEVI-STRAUSS, C. (1995) “Antropología estructural” Edit. Paidós. S. A.
Barcelona – España.
- MARCHIONI, M. (1999) “Comunidad, participación y desarrollo” Edit.
Popular. España.
- MATOS, J. “El desborde popular y la crisis del estado” disponible en:
[http://www.Librosperuanos.com/rincón del lector/ctrl](http://www.Librosperuanos.com/rincón%20del%20lector/ctrl). Acceso el
14/05/10.
- PRESSAT, R. (1987) “Diccionario de Demografía” Edit. Oikos. S. A.
- RODRÍGUEZ, Z. (1998) “Geografía Humana y Política del Perú” Edit.
Fondo Editorial. Huancayo - Perú.
- SILVA, F. (1998) “Antropología conceptos y nociones generales” Edit.
Fondo de cultura. Lima – Perú.
- SILVA, F. (1995) “Historia de nuestro tiempo testimonios” Edit. Fondo de
Desarrollo. Lima – Perú.
- URRUTIA, J. “comunidades campesinas y antropología : historia de un
amor casi eterno” disponible en:
<http://www.cepes.org.pe/debate/debate14/01articulo.pdf>.

ANEXOS

ANEXO N° 01

CRECIMIENTO LENTO DE LA POBLACIÓN PERUANA ENTRE LOS AÑOS 1836 - 1876

AÑO	GOBIERNO	TOTAL DE HABITANTES
1836	Santa Cruz	1.373.736
1850	Ramón Castilla	2.001.203
1862	Ramón Castilla	2.487.916
876	Manuel Pardo	2.699.106

ANEXO N°. 02

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD 1940- 2000 EN %

Total	1940	1961	1972	1981	1993	1999	2000
0 – 14	42,1	43,3	43,9	41,3	36,9	33,9	33,3
15 – 64	53,6	52,9	52,2	54,6	38,3	61,3	61,7
65 y +	4,3	3,8	3,9	4,1	4,6	4,7	4,8
Hombres							
0 – 14			44,5	41,0	31,7	34,7	34,1
15 – 64			51,9	54,1	57,7	60,9	61,3
65 y +			2,3	3,8	4,4	4,3	4,4
Mujeres							
0 – 14			43,3	40,6	36,2	31,1	32,5
15 – 64			52,4	55,0	58,9	61,8	62,2
65 y +			4,2	4,3	4,8	5,0	5,1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, y CUANTO S.A

ANEXO 03, CUADRO N°. 1

**PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2001, 2006, 2021, SEGÚN REGINATURAL
ÁREA URBANA – RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

Concepto	2001		2006		2021	
	población	Tasa de crecimiento anual %	población	Tasa de crecimiento anual %	población	Tasa de crecimiento anual %
TOTAL	26.346.840	1.6	28.348.700	1.4	34.294.231	1.1
Región natural 1/						
Costa	13.911.156		15.054.426		18.466.824	
Sierra	9.888.990		10.562.629		12.526.944	
Selva	2.546.694		2.731.645		3.300.463	
Área urbana	19.003.975		20.690.298		25.806.408	
rural	7.342.865		7.658.402		8.487.823	
Sexo						
Hombres	13.252.460		14.253.726		17.184.839	
Mujeres	13.094.380		14.094.974		17.109.392	
Edad						
de 0 a 14 años	9.089.660		9.139.620		8.810.188	
De 15 a 64 años	15.992.532		17.734.948		22.980.564	
De 65 a más años	1.264.648		1.474.132		2.503.479	
PEA 2	11.282.943		12.825.889		17.650.639	

ANEXO N° 03, CUADRO N°. 2

Departamento	1999			2000		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
TOTAL	25	18 195	7 037	25	18 647	7 292
Amazonas	232	155	243	939	161	253
Ancash	399	663	394	413	674	407
Apurímac	1 057	161	262	1 081	164	270
Arequipa	423	917	137	435	940	142
Ayacucho	1 054	263	263	1 081	266	269
Cajamarca	527	390	1 004	516	399	1 042
Callao	1 395	747	8	1 440	771	6
Cusco	755	561	584	778	572	605
Huancavelica	1 145	128	299	1 176	131	308
Huánuco	427	312	450	440	321	469
Ica	762	537	102	790	550	105
Junín	639	776	400	655	791	414
La libertad	1 176	1 009	432	1 205	1 033	450
Lambayeque	1 441	847	225	1 483	869	234
Lima	1 072	7 185	147	1 103	7 355	152
Loreto	7 331	507	353	7 506	524	369
Madre de dios	860	50	32	892	53	32
Moquegua	82	122	23	85	126	32
Pasco	145	151	96	149	153	98
Piura	247	1 084	443	251	1 104	459
Puno	1 526	486	700	1 563	496	725
San Martín	1 186	460	259	1 220	480	273
Tacna	718	242	27	753	252	27
Tumbes	269	168	21	279	175	20
Ucayali	189	274	135	195	287	142
	410			429		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, y CUANTO S.A

ANEXO N°. 04

POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL PERÚ

AÑO	P. URBANA	%	P. RURAL	%
1940	2.193.133	35,3	4.010.834	64,6
1961	4.698.178	47,4	5.208.568	52,6
1972	8.058.495	59,5	5.479.713	40,5
1981	11.085.892	65,2	5.945.329	34,8
1993	15.567.602	70,4	6.560.864	29,6

FUENTE: Anuario Estadístico. Perú en Números 2000

ANEXO N°. 5

POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN Y GRUPOS DE EDAD (1972, 1981, 1993 Y ESTIMADA 2000 – 2001)

Grupo de edad	CENSOS NACIONALES						2000		2001	
	1972		1981		1993		Total	(%)	Total	(%)
	Total	(%)	Total	(%)	Total	(%)	1/		1/	
TOTAL	13.538	100,00	17.006	100,00	22.048	100,00	25.939	100,00	26.347	100,00
De 0 - 14	5.950	43,95	7.013	41,24	8.155	36,99	8.957	34,53	9.090	34,50
De 15 - 64	7.065	12,19	9.300	54,69	12.867	58,36	15.761	60,76	15.992	60,70
De 65 y +	524	3,87	693	4,07	1.026	4,65	1.221	4,71	1.265	4,80
Hombres	6.785	100,00	8.490	100,00	1.056	100,00	13.050	100,00	13.252	100,00
De 0 - 14	3.021	44,52	3.549	41,80	4.139	17,78	4.553	34,89	4.618	34,84
De 15 - 64	3.525	51,96	4.615	54,36	6.330	57,77	7.931	60,77	8.038	60,65
De 65 y +	239	3,52	325	3,83	487	4,45	565	4,33	597	4,51
Mujeres	6.754	100,00	8.515	100,00	11.092	100,00	12.889	100,00	13.094	100,00
De 0 - 14	2.929	43,37	3.463	40,67	4.016	36,21	4.404	34,17	4.473	34,16
De 15 - 64	3.540	52,41	4.685	55,01	6.537	58,93	7.830	60,75	7.955	60,75
De 65 y +	285	4,22	367	4,31	539	4,86	655	5,08	667	5,10

ANEXO N°. 6

POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN ÁREA URBANA- RURAL Y GRUPOS DE EDAD, 2000 – 2001

Grupos de edad	2000 a/			2001 a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	25.939	13.050	12.889	26.347	3.252	13.095
De 0 – 14	8.957	4.553	4.404	9.091	4.618	4.473
De 15 – 64	15.761	7.931	7.830	15.993	8.038	7.955
De 65 y +	1.221	565	655	1.263	596	667
Urbana	18.647	9.348	9.299	19.004	9.559	9.445
De 0 – 14	5.853	2.987	2.866	6.557	3.331	3.226
De 15 – 64	11.898	5.950	5.949	11.536	5.798	5.738
De 65 y +	896	412	485	911	430	481
Rural	7.292	3.702	3.591	7.343	3.693	3.650
De 0 – 14	3.105	1.566	1.538	2.534	1.287	1.247
De 15 – 64	3.863	1.981	1.881	4.457	2.240	2.217
De 65 y +	324	154	171	352	166	186

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, y CUANTO S.A